

A. C. DE P.

AÑO X

MADRID, 15 DE OCTUBRE DE 1934

NUM. 181

MARCELINO OREJA ELOSEGUI

Letras de luto sobre fondo de gloria. Marcelino Oreja ha muerto. Ha sido muerto a tiros el 5 de octubre de 1934 en Mondragón (Guipúzcoa), a las dos de la tarde. Vivió como un Propagandista. Murió por ser Propagandista. Sus verdugos, en su facciosa y criminal decisión—que no queremos llamar "sentencia" porque no sea profanada una palabra que se consagró a la justicia—, dijeron: "Condenado a muerte por las ideas que ha propagado".

Marcelino Oreja ha dejado vacío un hueco en las filas de los Propagandistas militantes, y ha pasado—feliz él—a aumentar el número de los Propagandistas triunfantes.

Era Marcelino Oreja un vasco de pura cepa y recto temple. Nacido en Ibarraquelua (Vizcaya), en 1896, vino a Madrid de estudiante para cursar la difícil carrera de ingeniero de Caminos, cuyos estudios simultaneó con los de abogado.

En la hora que las disposiciones de la Providencia habían señalado el momento de fundar los Estudiantes Católicos, Marcelino Oreja, Propagandista desde hacia muy pocos meses, ocupó, por primera vez, el cargo de Secretario general de la Confederación. Púsose a trabajar, y fué el principal organizador del mitin de los Estudiantes Católicos, en el teatro de la Zarzuela de Madrid, Epifanía de la naciente Obra, celebrado el 19 de mayo, día de la Ascensión del Señor, de 1920. En él habló y por cierto con gran elocuencia.

Recorrió en las primeras propagandas de los Estudiantes Católicos, Segovia, Avila, Guadalajara y otras varias provincias, sin que Marcelino Oreja estuviese muy conforme con que los estudiantes católicos, al nacer, emplearan sus actividades en lugares de tan poca importancia escolar. Usando términos técnicos, propios de su especialidad ingenieril, solía decir a sus compañeros en la dirección de los Estudiantes Católicos, que "aquellas pequeñas provincias eran puntos de relleno, a las que sólo convendría acudir después de trazar una gran red geodésica que cubriese las Universidades de España".

Era Marcelino Oreja orador. Tuvo para ello, en la misma persona, un buen modelo y un excelente amigo: don Juan Vázquez de Mella. Sabía y recitaba Marcelino largos párrafos, casi discursos enteros de don Juan, como él le llamaba, y los comparaba con otros de Castelar. Cuando, más por escucharle que por contradecirle, se le llegaba a exaltar en estas comparaciones, solía, después de recitar grandes trozos de uno y otro tribuno, concluir su prueba documental diciendo: "¿Quién se atreve todavía a comparar?" En realidad, nadie, porque ninguno de los que hubiéramos podido atrevernos poseíamos

aquel archivo viviente de oratoria que con tanta facilidad manejaba Marcelino Oreja.

Y llegó un día, pronto fué, en que el Presidente de la Asociación Católica de Propagandistas necesitó a Oreja para otros empeños, que pudiéramos llamar "de persona mayor". La Confederación de Estudiantes Católicos perdió así a su primer Secretario. Aun recuerdo y veo con viveza de realidad presente la hora, la ocasión y el lugar en que el Presidente de los Propagandistas le requirió. El edificio en que la requisitoria se hizo, ha desaprecido, y hoy le sustituye la ampliación de un templo del or-



La Confederación de Estudiantes Católicos naciente, cedía a Oreja, generoso, e hizo así la primera cesión de su fecunda historia de generosidades.

Partió Marcelino Oreja para Nueva York, bajo la dirección de don Manuel Graña, el virtuoso sacerdote, y con Francisco de Luis, actual director de "El Debate". Allí estudió concienzudamente la organización administrativa de los grandes diarios de los Estados Unidos; allí conquistó a la piedad de Isusi para el apostolado en la Asociación Católica de Propagandistas.

Volvió a España para ser gerente de "El Debate", que empezaba a basar en un sólido cimiento económico su noble ejecutoria de paladín esforzado y apostólico de un ideal mantenido desde el primer día "alta la visera".

Pocos años después se reintegró a Bilbao, donde alternó el trabajo en

puestos importantes de diversas empresas industriales, con sus tareas de propaganda. Luego fué a la dirección de la Unión Cerrajera de Mondragón, donde había de encontrar la muerte.

Preocupaciones de hogar en constitución, desvelos por introducir en la fábrica prácticas sociales cristianas le nan esta época de su vida. No más que este verano, rogaba a nuestro Presidente que hiciera tiempo como le fuese para oírle, porque, venciendo dificultades sin número, estaba ensayando en la fábrica de Mondragón un régimen cristiano de trabajo.

Quiso que sus ingenieros pensasen como él, y a varios de ellos los mandó a los últimos Ejercicios espirituales que en Santander tuvo la Asociación Católica de Propagandistas.

El espíritu demoníaco ha encontrado en Mondragón los ejecutores de su obra, pero seguramente quedarán allí quienes continúen la de Marcelino Oreja.

De su breve vida política, que empezó con el triunfo de su candidatura para diputado a las Cortes Constituyentes, muy poco hay que recordar, porque casi todo es presente. En aquel instante de desolación de los derechos, a raíz de la revolución política, él dió el pecho ofreciendo la orden que todos los Propagandistas recibieron, y vino a las Cortes, a aquel Parlamento en que los diputados católicos pudieran haber oído repetir, con toda verdad, las palabras de Cristo: "Mirad que os envío como a corderos en medio de lobos". Habló y luchó en las Cortes muchas veces. Trató de cuestiones económicas y ferroviarias, y alzó su voz en defensa de la verdad cuando se plantearon problemas religiosos. Se opuso a que Deusto, el hogar de cultura católica se transformase en foco laico de perversión de inteligencias y voluntades, y tan hábilmente hizo la defensa, que triunfó. Deusto está vacío todavía, pero no es el mal de las modernas fieras.

De su vida de propagandista importa recoger unas cuantas fechas. Solicitó el ingreso en la Asociación el 24 de enero de 1920. Ingresó en ella el 2 de febrero siguiente, a los veinticuatro años de edad. Asistió a los Ejercicios espirituales de Loyola desde el mismo año 1920, y consta en su expediente que antes los había hecho todos los años. Fué asiduo en la asistencia a las Comuniones y a los Círculos de Estudio.

Estuvo de aspirante tres años y once meses y diez días, y tomó el distintivo de Propagandista numerario el 25 de enero de 1924. Llegó a ser Consejero de la A. C. de P. Su vida espiritual se intensificaba cada vez más, y en los últimos tiempos vivía tan unido a Dios que

todos cuantos le trataban confiesan que pocas veces perdió la presencia de Aquél.

* * *

El último amigo con quien hablo Marcelino Oreja en esta vida fué un propagandista: José Ignacio Isusi. Citados para verse en Mondragón el viernes 5 de octubre, recibió Isusi un telegrama el jueves 4, pidiéndole que adelantara su viaje a ese mismo jueves. Así lo hizo y, gracias a ello, pudieron verse los dos amigos, pues el viernes a primera hora estaba ya Marcelino en poder de sus asesinos.

Era la primera vez que le visitaba Isusi en su casa de Mondragón. "Este es mi Vaticano", le dijo al entrar, mostrándole su cuarto de trabajo y el jardín contiguo a la casa; "aquí vivo encerrado, pues apenas si salgo a ningún parte".

Entre las dos horas de animada conversación que sostuvieron los dos íntimos amigos, de cinco a siete de aquella tarde, no pudo faltar el recuerdo de la Asociación, de su presidente, de sus compañeros propagandistas.

Encima de su mesa de trabajo tenía un crucifijo de bronce, recostado sobre un bloque del mismo metal, a cuyo reverso había hecho grabar el versículo 35 del capítulo VI de San Lucas: "Empero vosotros amad a vuestros enemigos: haced bien y prestad sin recibir nada por ello, y será grande vuestra recompensa y seréis hijos del Altísimo, porque El es bueno, aun para los ingratos y malos". Había mandado hacer uno igual para José María Gil Robles, como regalo de boda, y explicaba a Isusi el motivo de haberse decidido por este presente, tomando el crucifijo en la mano y diciéndole estas palabras: "Porque tú sabes que Angel está siempre con él delante".

Preocupado por el mejoramiento material y espiritual de su personal, le expuso su proyecto de organizar un cursillo de conferencias técnico-sociales.

Visitaban los dos amigos la fábrica de "Ronco Unión Cerrajera", de la que Oreja era presidente; eran las siete de la tarde y bajaron a los talleres, donde aún trabajaba un turno de obreros. Acudieron varios de éstos a saludarle, y entre ellos, el ingeniero Chacón, Oreja e Isusi formaron un grupo en que se hablaba familiarmente de las preocupaciones comunes con relación a la Empresa; la escasez de trabajo, la posibilidad de asegurarlo por una temporada, la esperanza de triunfar en un próximo concurso importante.

Dirigiéndose a uno de aquellos capataces, le decía Marcelino: "No puede usted figurarse la amargura que produce a un director de Empresa el levantarse por la mañana con el pensamiento de que hay mil familias a las que no puede dar trabajo..."

Con esta familiaridad se llevaba aquella conversación entre obreros y patronos, que al despedirse se dieron la mano. Al salir, decía Oreja a Chacón que si se lograba un pedido importante que se estaba gestionando habría de ponerles un telegrama urgente para que todos los obreros lo festejasen. La impresión que producía aquel ambiente era la de una perfecta compenetración entre obreros y jefes.

Nadie podía presagiar la tragedia que iba a desencadenarse a las pocas horas. Posteriormente ha averiguado Isusi que un obrero de los que le dieron la mano aquella noche fué uno de los que más se distinguieron en los sucesos del día siguiente.

* * *

Llegó, por fin, el día de su muerte. Sintió en la víspera una vaga inquietud. Por la noche, ya casi de madrugada, unos tiros, un hombre muerto; intranquilidad en el pueblo.

Marcelino Oreja vió el peligro y rezó el rosario en compañía de su esposa. Manda el Reglamento que los Propagandistas lo recen siempre antes de tomar parte en un acto público, y, sin duda, Marcelino Oreja iba a tomar parte en uno importantísimo. Iba a ser protago-

nista de un acto en que España entera iba a recibir el ejemplo de cómo y por qué muere un Propagandista.

No se hicieron esperar los facciosos, adueñados del pueblo desgarnecido. Cinco de ellos, con pistolas y bombas de mano, se presentaron en su casa a "prenderle". Si no salía, entrarían por él. No hizo falta; salió y pudo decirles las frases del Maestro: "Con espadas y palos habéis venido a prenderme y me tenéis todos los días predicando con la palabra y con el ejemplo, al alcance de vuestras manos, en la fábrica". Le condujeron a la Casa del Pueblo y le encerraron, con guardia de vista, en la compañía de otras dos personas, una de las cuales habría de morir con él.

En la habitación de al lado, los facciosos, reunidos, deliberaban, y en más de una ocasión llegó a los oídos de Oreja la palabra "muerte" aplicada a él. Era el populacho que gritaba el "Crucifigere", arrastrado por sus falsos pastores. A las dos de la tarde le fué notificada la decisión fatal: los matarían en el monte. Y marchó la caravana de inocentes y criminales, de víctimas y verdugos.

La alarma cundió; llegaban las tropas. Había que vengarse pronto y ejecutar de prisa, y al saltar una cerca, la primera que limita el predio de la mal llamada Casa del Pueblo, por la espalda y a traición, Marcelino Oreja cayó a tierra muerto, con los brazos en cruz. Cuatro tiros había recibido: uno en la columna vertebral, otro en la cabeza, otro en una mano, y, por último, un tiro de escopeta en el brazo derecho. Aún abrió los ojos. Unos hombres le llevaron a su casa, y expiró en la puerta.

* * *

Esta relación es un poco de la vida y bastante de la pasión y muerte de Marcelino Oreja. Supo mientras vivió hacer mucho por la gloria de Dios, y El le premió haciendo que antes de la muerte pudiera "padecer algo por la gloria de Jesucristo".

F. MARTIN-SANCHEZ JULIA

Solicitud de admisión de Marcelino Oreja en la A. C. de P.

A. C. N. de P.

Solicitud de admisión

ESTADUTOS
Artículo 1.º La Asociación Católica Nacional de Propagandistas se funda para promover y defender los intereses de la clase obrera, en el orden humano, de la organización, que requiere disciplina y actividad, prometiendo cumplir, con toda exactitud, el Reglamento de la Asociación, aceptando gustosamente, por amor de Jesucristo y de su santa Iglesia, a cuyo servicio y gloria se ha instituido esta obra, todas las indicaciones, aun las más ligeras que se me hicieren por parte de la Presidencia.

Yo, Marcelino de Oreja
descando pertenecer a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, y reconociendo que la eficacia de la acción católica se deriva primera y principalmente del espíritu sobrenatural, de que han de revestirse todos los actos de este apostolado, y secundariamente, y en el orden humano, de la organización, que requiere disciplina y actividad, prometo cumplir, con toda exactitud, el Reglamento de la Asociación, aceptando gustosamente, por amor de Jesucristo y de su santa Iglesia, a cuyo servicio y gloria se ha instituido esta obra, todas las indicaciones, aun las más ligeras que se me hicieren por parte de la Presidencia.

Madrid 24 de Enero de 1920
Marcelino de Oreja

CENTRO DE Madrid
Promovida esta solicitud el día 27
de Enero de 19 20
Tramitada por el Sr. Secretario el 29
de Enero de 19 20
Se mandó al Sr. Presidente, el día 11
de Febrero de 19 20

PRESIDENCIA
En atención a los datos y méritos que concurren en D. Marcelino de Oreja, se le admite como socio en el Centro de Madrid el día 2 de Febrero de 19 20

Martin Sanchez Julia

D. Marcelino de Oreja y Sotillo
Edad 24 años Estado Soltero
Naturaleza (pueblo y provincia) Boarranquielva (Vizcaya)

Centros docentes en que ha cursado Escuela de Imperiores de Cameros y Universidad Central

Ocupación actual Estudiante en ambos centros docentes
¿Qué idiomas posee? El vasco, euzkera, y francés, el francés
Ideas políticas No está afiliado a ningún partido social

Cargos desempeñados Consejero de la Junta de los Lunos en Madrid
Trabajos de propaganda realizados

Artículos, folletos, etc. publicados Algunos de carácter profesional en la revista "Iniciativa Socialista"

Personas que pueden facilitar informes D. Martin Ochoa y D. Juan M. Sempérin y Guerra
Observaciones

Títulos Académicos.

(Fecha y firma)
Madrid, 24 de Enero de 1920
Marcelino de Oreja
Domicilio Libertad - 18 - 39

Los Consejos que gobernarán las Corporaciones italianas

CONTINUACION DEL NUMERO 175

11.—Corporación del vestido.

Industrias del vestido (confección de vestidos, de ropa blanca, etc.): tres patronos y tres obreros.

Industrias de las pieles: un patrono y un obrero.

Industrias de los sombreros: dos patronos y dos obreros.

Industrias del calzado y otros objetos de piel para uso personal: dos patronos y dos obreros.

Industrias de los guantes: un patrono y un obrero.

Industrias de los objetos de goma: un patrono y un obrero.

Calcetería: dos patronos y dos obreros.

Producción de encajes, puntillas, pasamanería, etc.: dos patronos y dos obreros.

Industrias de corsetería: un patrono y un obrero.

Industrias varias del vestido: un patrono y un obrero.

Comercio de todos los productos arriba dichos: tres patronos y tres obreros.

Artesanado: tres representantes.

12.—Corporación del papel y de la imprenta

Industrias del papel: dos patronos y dos obreros.

Industrias del cartón: un patrono y un obrero.

Industrias gráficas y afines: dos patronos y dos obreros.

Industrias editoras: un patrono y un obrero.

Industrias periodísticas: dos patronos y dos obreros, uno de los cuales ha de ser periodista.

Artistas (autores, escritores, músicos, Bellas Artes y periodistas): cuatro representantes.

Artesanado: un representante.

Comercio: dos patronos y dos obreros.

13.—Corporación de la construcción

Industrias de la construcción urbana y de obras públicas: tres patronos y tres obreros.

Industrias de las cales y los cementos: un patrono y un obrero.

Industrias del cemento armado y afines: un patrono y un obrero.

Industrias de los materiales refractarios: un patrono y un obrero.

Comercio de los materiales de construcción: dos patronos y dos obreros.

Propiedad urbana: un patrono y un obrero.

Ingenieros: un representante.

Arquitectos: un representante.

Geómetras: un representante.

Cooperativas de construcción: un representante.

Artesanado: un representante.

14.—Corporación del agua, el gas y la electricidad

Industrias del agua: dos patronos y dos obreros.

Industrias del gas: dos patronos y dos obreros.

Industrias eléctricas: tres patronos y tres obreros.

Técnicos: un Ingeniero.

Cooperativas: un representante.

15.—Corporación de las industrias extractivas.

Industrias de los minerales metálicos: dos patronos y dos obreros.

Industrias del azufre y las piritas: dos patronos y dos obreros.

Industrias de los combustibles carboneros: un patrono y un obrero.

Industrias de las canteras (mármoles y piedras): dos patronos y dos obreros.

Elaboración del mármol y la piedra: un patrono y un obrero.

Comercio de los productos de las industrias arriba indicadas: dos patronos y dos obreros.

Técnicos: un Ingeniero de Minas.

Artesanos: un representante.

16.—Corporación del vidrio y de la cerámica.

Industria de la cerámica artística (porcelanas, terracotas): dos patronos y dos obreros.

Industrias de la botillería: un patrono y un obrero.

Industrias del vidrio blanco: un patrono y un obrero.

Industria de los espejos y de los cristales: un patrono y un obrero.

Industrias afines: un patrono y un obrero.

Industrias del vidrio científico, comprendida la óptica: un patrono y un obrero.

Industrias del vidrio artístico y sus manufacturas: un patrono y un obrero.

Industrias de las bombillas eléctricas: un patrono y un obrero.

Comercio de los productos de las industrias arriba indicadas: dos patronos y dos obreros.

Artesanado: dos representantes.

Cooperativas: un representante.

Corporaciones de servicios

17.—Corporación de la previsión y del crédito.

A) Sección de Banca.—El gobernador del Banco de Italia y los Presidentes de los Institutos de Crédito oficiales. Institutos de Crédito privado: dos representantes.

Bancos de provincia: uno.

Instituto financiero: uno.

Banqueros privados: uno.

Agentes de Bolsa: uno.

Directores de Banco: uno.

Empleados de Banca: siete.

Cajas de Ahorro: cuatro.

Instituciones sujetas a la vigilancia del Ministerio de Hacienda: dos.

B) Sección de los Institutos de Ahorro: figuran como representantes patronales los mismos que en la Sección de Banca.

Institutos Especiales de Crédito agrario: uno.

Montes de Piedad: uno.

Empleados de estas entidades: tres.

Asociación Nacional Fascista de Empleados públicos: uno.

Bancos populares cooperativos: un representante.

Cajas Rurales: uno.

Empleados de Bancas populares y Cajas Rurales: dos.

C) Sección de Seguros: el Presidente del Instituto Nacional del Seguro, el del Instituto Nacional Fascista del Se-

guro de Accidentes, el del Instituto Nacional Fascista de Previsión social.

Empresas privadas de seguros: dos.

Directivos de empresas de seguros: uno.

Empleados de empresas de seguros: tres.

Agencias de seguros: uno.

Empleados de Agencias de seguros: uno.

T:abajadores en general: uno.

18.—Corporación de las profesiones liberales y de las artes.

Representantes de los abogados: dos

De los procuradores: uno.

Doctores en Economía: uno.

Notarios: uno.

"Patrocinadores legales": uno.

Perito comercial: uno.

Contable: uno.

Profesiones sanitarias: dos médicos.

Farmacéuticos: dos.

Veterinarios: uno.

Enfermeros: uno.

Comadronas: una.

Profesiones técnicas: dos ingenieros.

Arquitecto: uno.

Técnicos agrícolas: dos.

Doctores en agraria: uno.

Peritos agrícolas: uno.

Geómetras: uno.

Químicos: uno.

Artes: dos autores y escritores.

Representantes de las Bellas Artes: dos.

Arquitectos: uno.

Periodistas: uno.

Músico: uno.

Profesor privado: uno.

Artesano: uno.

Anticuarios: uno.

Comerciantes de arte moderno: uno.

19.—Corporación del mar y del aire.

Marina de pasaje: cuatro patronos y cuatro obreros.

Marina mercante: dos patronos y dos obreros.

Marina de vela: un patrono y un obrero.

Transportes aéreos: dos patronos y dos obreros.

Cooperativas: un representante.

20.—Corporación de las comunicaciones internas.

Ferrocarriles: dos patronos y dos obreros.

Tranvías urbanos e interurbanos: dos patronos y dos obreros.

Funiculares, etc.: dos patronos y dos obreros.

Navegación interna: un patrono y un obrero.

Sección del transporte automóvil.

De los "autos" de línea: dos patronos y dos obreros.

"Autos" de alquiler: un patrono y un obrero.

Auto-taxis: un patrono y un obrero.

Camiones: un patrono y un obrero.

Sección de auxiliares del tráfico

Expedicionarios: un patrono y un obrero.

Trabajos en los puertos: un patrono y un obrero.

Transportes por tracción animal: un patrono y un obrero.

Actividades complementarias del tráfico: un patrono y un obrero.
Cooperativas: un representante.
Sección de las comunicaciones telefónicas y radiotelegráficas: dos patronos y dos obreros.

21.—Corporación del espectáculo.

El presidente de la Sociedad de Autores.

El presidente del "Instituto Luz" ("cine").

El presidente de la Obra nacional del Dopo-lavoro (empleo de las horas libres del trabajo).

Editores: dos representantes.

Autores teatrales: dos.

Un músico.

Un empresario de teatros.

Tres patronos, de los cuales uno es jefe de compañía.

Tres obreros, de los cuales uno del cinematógrafo.

Dos patronos de "cine" y los obreros de "cine".

Industrias afines: un patrono y obrero de organizaciones deportivas.

22.—Corporación de la Hostelería

Patronato de Turismo: un representante.

Hoteles y pensiones: dos obreros y dos patronos.

Agencias de viaje: un patrono y un obrero.

Restaurantes, cafés, bares: dos patronos y dos obreros.

Sanitarios: un patrono y un obrero.

Médicos: un representante.

Se reducen las Confederaciones sindicales

Se va a reformar la Asamblea general del Consejo de las Corporaciones. Y se reservarán, desde luego, todas las cuestiones sindicales a las Confederaciones de este género. Por lo tanto, de ahora en adelante las Confederaciones ejercerán sólo acciones de coordinación entre las actividades de las distintas Asociaciones sindicales, y procurarán tener servicios comunes de socorro a los asociados, previsión, etc.

En lugar de 13 Confederaciones quedarán sólo 9, en la forma siguiente: una de patronos y otra de obreros para cada una de las actividades de la Agricultura, la Industria, el Comercio y el Crédito, y una Confederación de profesiones liberales y de artistas.

NOTICIAS

—Ha sido nombrado ministro de Agricultura, nuestro compañero del Centro de Madrid, Manuel Jiménez Fernández. Pedimos a los Propagandistas que le encomienden a Dios, para que le dé el mayor acierto en el desempeño de su elevado cargo.

—Nuestro compañero, Francisco Rodríguez Limón, ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de una nueva hija, a quien se ha puesto el nombre de Ana María. Enhorabuena.

—Han sido nombrados Profesores de la Facultad de Derecho del C. E. U. los siguientes propagandistas: Eduardo Carles, Fernando Castiella, Pedro Gameiro, Ernesto Laorden, Isidoro Martín, Maximino Romero de Lema, Joaquín de la Sotilla y Mariano Sebastián, que también ha recibido el nombramiento de Decano de esta Facultad de Derecho.

—Han sido elegidos Presidente y Vicepresidente de la Federación Católico-Agraria, de Oviedo, los Propagandistas de dicho Centro, Gonzalo Merás y Francisco Fernández Jardón, respectivamente. Les felicitamos con toda cordialidad.



EL NUEVO PRESIDENTE DE LA JUVENTUD CATOLICA, MANUEL APARICI

Manuel Aparici Navarro ha sido nombrado Presidente de la Juventud Católica en España.

Manuel Aparici Navarro pertenece al Cuerpo Pericial de Aduanas desde 1922, en el que ingresó por oposición con uno de los primeros números.

Comenzó a actuar en la Acción Católica, a fines del año 1928, en la Juventud parroquial de San Jerónimo (Madrid), en cuyo Centro desempeñó, sucesivamente, los cargos de Tesorero en 1929, Vicepresidente en 1930 y Presidente en 1931.

La labor que llevó a término en la Juventud parroquial fué tan importante, que en la Asamblea Nacional celebrada en Madrid el año 1931 fué elegido Vocal del Consejo Central. En este Consejo ocupó, entre otros cargos, el de director de la revista "La Flecha", órgano de las Juventudes católicas en España, y, por fin, fué nombrado Vicepresidente.

En la Asamblea de 1931 presentó, en nombre del Centro de San Jerónimo, un proyecto de revista, que fué aprobado y llevado a la práctica con "La Flecha". Y desde esa época ha intervenido en la Asamblea diocesana de Zaragoza, en las Asambleas regionales de Juventudes de Galicia (Cambados 1933 y Orense 1934), etc.

En propaganda católica ha recorrido las diócesis de Sevilla, Oviedo, Valladolid, Palencia, Avila, Granada, Málaga, Palma de Mallorca y Valencia.

Manuel Aparici, obrero de la viña de Cristo, nos pertenece. Ingresó como inscrito en la A. C. de P. en 1929. Pasó a numerario en 1932. Ya de propagandista, tomó parte en un curso de conferencias sociales en Ciudad Real, y allí manifestó su visión clara y animada de la más viva ortodoxia católica sobre la espinosa cuestión obrera.

En 1933 fué elegido Vocal del Consejo del Centro de Madrid.

Manuel Aparici es modesto y afable en grado sumo. En torno a él hay como una atmósfera apostólica. Al igual que los hombres que llevan en sí encarnada la idea cristiana, labora sin descanso y en silencio. En el domicilio social de la A. C. se le ve todas las tardes atento a su deber.

Los propagandistas de Madrid, movilizados

A requerimiento de nuestro Presidente durante los pasados sucesos

La mayoría de los miembros de la A. C. de P. del Centro de Madrid, en los primeros días de la pasada revolución, se encontraban trabajando en sus puestos respectivos. Estos, no obstante, el presidente de la Asociación estimó oportuno hacer una movilización colectiva, y, al efecto, se requirió a todos los inscritos para que se alistaran en las oficinas habilitadas con tal motivo.

El fin que se pretendía era el de "encauzar" las actividades ciudadanas de los propagandistas al objeto de que fuesen más provechosas para el bien público. Y por ello los encargados de hacer la movilización recibieron especial mandato de ponerse en relación con otras oficinas análogas, que ya estaban funcionando con notable éxito y con la aprobación expresa de la autoridad del Estado.

Las tareas a que se dedicaron los propagandistas movilizados fueron muy variadas. Colaboraron en la organización de servicios de automóviles, del ramo de limpieza, de la venta callejera de periódicos, etc. También sustituyeron al personal subalterno de "El Debate" en los momentos que aquéllos necesitaban descanso.

La movilización no se circunscribió a los propagandistas; también se invitó a individuos pertenecientes a organizaciones no afectas a partidos políticos. Muchos miembros de las juventudes católicas se alistaron y, no obstante haberseles llamado en los últimos momentos de la huelga revolucionaria, acudieron en buen número y llenos del mejor espíritu.

Aunque la movilización ha sido en pequeña escala y con carácter provisional, sin embargo, se trata de un ensayo muy interesante que se brinda a la meditación.

Hay bastantes propagandistas que habitualmente no están afectos a organismos semejantes porque no pueden pertenecer a los partidos políticos en donde aquéllos se encuentran instalados. Existe también un gran contingente de personas afectas a entidades muy afines a la Asociación, que tampoco pertenecen a esos organismos. Unos y otros son ciudadanos del Estado y tienen "la obligación" de no estar inactivos en los momentos de grave alteración del orden público. Y unos y otros se encuentran desconcertados, aislados, en esos críticos momentos. Son buenas voluntades, pero sin cauce.

¿No sería conveniente la creación de oficinas "permanentes" (siquiera estuviesen en estado de potencia) que recogieran y encauzaran todas esas buenas voluntades de ciudadanos no enrolados en organizaciones políticas?